ANALISIS DEL SECTOR

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 que dispone que las entidades estatales en la etapa de planeación deben realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto que se pretende contratar y siguiendo las indicaciones dadas por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente mediante instructivo publicado en el SECOP, el Municipio de Pereira SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, se permite hacer el siguiente análisis del sector:

OBJETO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVIDADES TECNICAS Y FINANCIERAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE EQUIPAMIENTOS Y VIAS QUE EJECUTA LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

PERSPECTIVA LEGAL:

Profesional en Ingeniería de Transporte, ingeniería de la Construcción, ingeniería civil y/o afines, con matricula profesional vigente

PERSPECTIVACOMERCIAL:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015 y una vez analizada la necesidad y de acuerdo con la naturaleza del objeto y alcances que requiere contratar el Municipio de Pereira SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, el contratista debe contar y acreditar mediante certificaciones experiencia Profesional, relacionada con el área a contratar mínima de: Cinco (5) años

ANALISIS DE LA RECIENTE CONTRATACIÓN DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.

El Municipio de Pereira SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, no ha celebrado contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, para el desarrollo del mismo objeto o alcances**.**

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Para constancia se firma a los días 8 de octubre de 2024.



DIANA YANETH OSORIO BERNAL
Secretaria De Infraestructura
02460607174219-3922406-008390994



MARCO ANTONIO RENDON ARBOLEDA
Director Operativo De Obras De Infraestructura Y Equipamiento Urbano
02460607162049-3922406-008390035

Elaboró: Redactor: Leidy Johana Lopez Gonzalez / CONTRATISTA

Revisó: Ana Marcela Giraldo Alvis / CONTRATISTA

Alcaldía de PEREIRA